



Aena adjudica la obra por más de 500.000 euros

El Aeropuerto de Sevilla remodela el control de seguridad para pasajeros

- El filtro ganará cerca de 200 m² e incorporará nuevo mobiliario de apoyo para hacer más confortable el paso a los viajeros
- En una segunda fase, se licitará otro proyecto para incrementar las líneas de inspección y aumentar capacidad operativa

15 de febrero de 2018

El Aeropuerto de Sevilla ampliará el espacio dedicado al control de seguridad que tienen que pasar los pasajeros antes de acceder a la zona de embarque. Las obras, que acaban de adjudicarse por 513.500 euros, arrancarán en breve y tienen un plazo de ejecución de ocho meses.

En el marco de este proyecto, la superficie que ocupa el filtro ganará alrededor de 200 m², hasta alcanzar los 1.068. Por otra parte, se renovará e incrementará el mobiliario que sirve de apoyo a los viajeros a la hora de depositar sus pertenencias en las bandejas y, una vez pasado el arco detector, recuperarlas.

Una vez acometidas ambas actuaciones, que mejorarán la confortabilidad de la zona, se licitará una segunda fase del proyecto de remodelación, destinada modernizar el equipamiento tecnológico, además de incorporar un nuevo arco detector y una máquina de rayos X, lo que permitirá añadir dos líneas más de inspección.

De ese modo, el control de pasajeros del Aeropuerto de Sevilla pasará a tener cuatro arcos detectores, nueve máquinas de rayos X y ocho líneas de inspección, lo que se traducirá en un notable incremento de su

capacidad operativa. Así, podrá asumir el paso y la inspección de hasta 2.100 viajeros a la hora, frente a los 1.650 actuales.

Esta ampliación permitirá optimizar la dotación y distribución de los controles de seguridad, ante el importante crecimiento del tráfico de viajeros que viene experimentando el aeropuerto -en 2017 cerró el mejor año de su historia, al superar la barrera de los cinco millones de pasajeros-.